

ANTECEDENTES
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
ZURICH CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.

De acuerdo a su convocatoria, esta Junta tiene por objeto someter a la consideración de los accionistas las proposiciones del Directorio que dicen relación con el aumento del capital de la Sociedad.

El aumento de capital tendría por objeto dotar de los recursos necesarios a la Compañía para ejecutar distintos proyectos de acuerdo a su estrategia.

Con tal objeto, se propone aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de \$24.854.981.715, o en su lugar, en la suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, las cuales se ofrecerán preferentemente a los accionistas de la Sociedad, en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la Junta.

En caso de ser aprobado el aumento de capital, se propone además aprobar las correspondientes modificaciones a los estatutos de la Sociedad, las que deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero, y adoptar todos los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para legalizar, materializar y llevar a cabo el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de estatutos de la Sociedad, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a cabo dichos acuerdos.

EL PRESIDENTE